

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO -OFICINA ZONAL

Número de ficha: 2

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de cooperación interinstitucional o Adenda suscrita.	x	
3	El presupuesto de la Actividad/ Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o Adenda suscrita.	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso	x	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	
10	En caso de contrapartida: se adjunta certificado de crédito presupuestario y/o Previsión Presu		

El Especialista Técnico: llena la ficha de conformidad

Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito

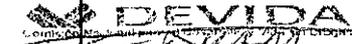
Item 5. solo para las Actividades

Item 6. solo para los Proyectos

El Especialista Técnico: llena la ficha de conformidad

Colocar con (x) en el recuadro que corresponde

Observa el POA: si ( ) no ( ). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente anexo debidamente visada).

  
**DEVIDA**  
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  
 Ing. Fernando Rodríguez Davila  
 Especialista Técnico Productores  
 Tingo María

Nombre del Especialista Técnico

Firma y Fecha

Se suscribe en señal de conformidad: si ( ) no ( )

Cecilie Angelica Cruz Zolorsano

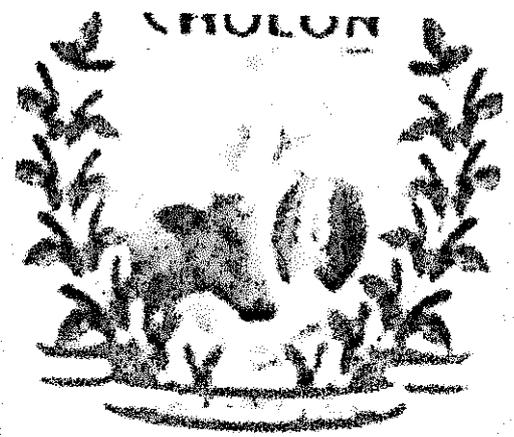
  
**DEVIDA**  
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  
 CECILIA ANGELICA CRUZ ZOLORSANO  
 JEFA(e) DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

Firma y Fecha

09/02/16

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

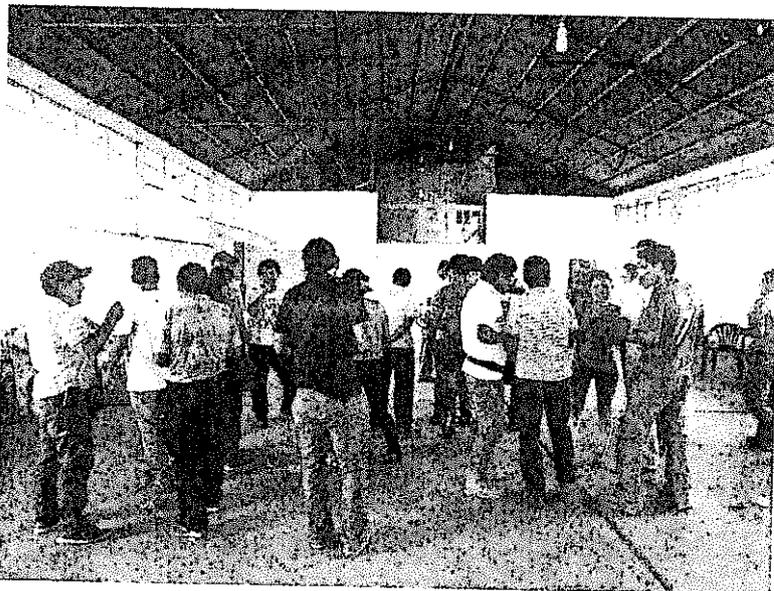
**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
CHOLON**



**PLAN OPERATIVO  
REFORMULADO - 2015**



**“CAPACITACIÓN  
ASISTENCIA TECNICA EN  
BUENAS PRACTICAS DE  
PRODUCCIÓN AGRARIA (A  
Productores de cacao de  
La Morada, Distrito de  
Cholón, Provincia de  
Marañón, Región  
Huánuco)”.**



**ENERO - 2016**

a) INDICE	
b) DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	3
1.1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD.....	3
1.2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.....	3
1.3. MONTO DE LA INVERSION .....	3
1.4. AMBITO DE INTERVENCIÓN.....	3
1.5. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO DE EJECUCION.....	3
c) DESCRIPCION POR ACTIVIDAD.....	4
1.0 IDENTIFICACIÓN Y SOCIALIZACION.....	4
1.1 REUNIONES DE MOTIVACION Y SOCIALIZACION CON AUTORIDADES LOCALES.....	4
1.2 IDENTIFICACION Y SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES (AGRICULTORES).....	4
2.0 PLANIFICACION.....	4
2.1 DIAGNOSTICO RURAL PARTICIPATIVO - PARA CONFORMACION DE ECAs.....	4
3.0 ORGANIZACION.....	5
3.1 INSTALACION DE ECAs.....	5
3.2 IDENTIFICACION Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DE ECAs.....	5
4.0 DESARROLLO DE METODOLOGIA DE APRENDIZAJE.....	5
4.1 EJECUCION.....	5
4.1.1 IMPLEMENTACION DE SESIONES DE ECAs.....	5
4.1.2 CAPACITACION DE PARTICIPANTES MEDIANTE ECAs.....	5
4.1.3 IMPLEMENTACION DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS.....	6
4.1.4 IMPLEMENTACION DE DIA DE CAMPO.....	6
4.1.5 IMPLEMENTACION DE PASANTIAS.....	6
4.1.6 ASISTENCIA TECNICA PERSONALIZADA A TRAVES DE VISITAS TECNICAS.....	7
4.2 CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS COMPLEMENTARIAS.....	7
4.2.1 CAPACITACION EN POS COSECHA Y CALIDAD DE CACAO.....	7
4.2.2 CAPACITACION EN NEGOCIACION Y ARTICULACION COMERCIAL.....	7
4.2.3 CAPACITACION EN ELABORACION DE DERIVADOS DE CACAO.....	7
4.2.4 ASPECTOS ORGANIZACIONALES - ASOCIATIVIDAD.....	7
4.2.5 PARTICIPACION EN FERIAS Y CONCURSOS.....	8
5.0 COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y ASPECTOS AMBIENTALES.....	8
5.1 ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO EDUCATIVO.....	8
5.2 INSTALACION DE COMPOSTERAS.....	8
6.0 SUPERVISION.....	8
6.1 SUPERVISION.....	8
d) FORMATOS.....	9
- FORMATO Nº 01: PROGRAMACION DE METAS FISICAS.....	9
- FORMATO Nº 03: PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS.....	9
e) ANEXOS.....	10
- COSTOS UNITARIOS.....	10
- FORMATO 3 A: GENERICA DE GASTOS.....	10
- PERFIL EQUIPO TECNICO.....	10



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## b) DATOS GENERALES

### 1.- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN AGRARIA (A Productores de cacao del C.P. La Morada, Distrito de Cholon, Provincia de Marañón, Región Huánuco)".

### 2.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Mejorar la producción, productividad y calidad de granos de cacao mediante el mejoramiento y rehabilitación de las parcelas productivas que se encuentran instaladas en el ámbito de 10 caseríos de La Morada.

- Fortalecer las capacidades de los productores de cacao mediante la capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas agrarias.

### 3.-MONTO TOTAL DE LA INVERSION

El monto de la inversión es de 895,899 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE y 00/100 Nuevos soles).

### 4.- AMBITO DE INTERVENCIÓN

Departamento : Huánuco

Provincia : Marañón

Distrito : Cholon

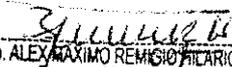
Comunidad : 10 Comunidades de La Morada ubicadas en áreas adyacentes al río Magdalena, Huánuco y otros (Huamuco, Moloche, Alto Huamuco, Baden, La Florida, Sector Playa, Puerto, El Triunfo, Sector C, Sector D).

### 5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO DE EJECUCION

Los beneficiarios directos son 200 familias, productores de cacao.

Nº	Provincia	Distrito	Sector	Lugares	Número de Familias.	Cultivo
1	Marañón	Cholon	La Morada	Huamúco	26	Cacao
2				Moloche	17	Cacao
3				Alto Huamuco	20	Cacao
4				Badén	21	Cacao
5				La Florida	15	Cacao
6				Sector Playa	14	Cacao
7				Puerto	16	Cacao
8				El triunfo	26	Cacao
9				Sector C	19	Cacao
10				Sector D	26	Cacao
			<b>Total</b>		<b>200</b>	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON

  
Econ. ALEX MAXIMO REMIGIO RICCIO  
Gerente Municipal



## c) DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

### 1.0 IDENTIFICACION Y SOCIALIZACION.

#### 1.1.- Reuniones de Motivación y Socialización con Autoridades locales.

El coordinador, supervisor, extensionistas y técnicos de campo, convocaran a reuniones de motivación y sensibilización con autoridades comunales y con las familias productoras de cacao identificadas, con el fin de generar interés entre la población, promoviendo un primer acercamiento buscando su respaldo en el desarrollo de Actividad e iniciar el proceso de toma de confianza y transmitir la necesidad de una participación activa en los procesos de capacitación y la asistencia técnica; para lograr la participación masiva se agrupará a los agricultores productores de cacao en tres reuniones, en estas reuniones serán seleccionados y conjuntamente con ellos se construirá el padrón de beneficiarios y se organizará la ECA que estará constituido por un mínimo de 20 integrantes; en el padrón de beneficiarios se registrará la siguiente información: nombres y apellidos completos, DNI vigente, N° de hectáreas de predio, número de hectáreas sembradas con cacao en producción, rendimiento en kilos por hectárea, número de hectáreas sembradas con cacao en crecimiento, ubicación de la parcela (sector, distrito, provincia) y otra información que el extensionista considere pertinente.

**Unidad de Medida** : Reunión  
**Meta** : 5

#### 1.2.- Identificación y selección de los participantes (agricultores)

El Equipo técnico conformado por el coordinador, extensionistas y técnicos de campo, realizarán reconocimiento de la zona de trabajo con el fin de identificar los agricultores siguiendo criterios de actividad económica principal, en este caso el cacao, aptitud productiva de sus suelos, accesibilidad y nivel de organización; cuando estén identificados convocaran a reuniones de motivación y sensibilización en conjunto con sus autoridades comunales, donde serán informados sobre los alcances de la intervención y la propuesta participativa para el aprendizaje de buenas prácticas a través de ECA.

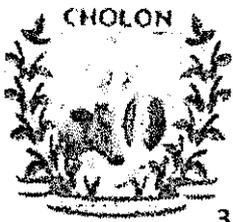
**Unidad de medida** : Participantes  
**Meta** : 200

### 2.0 PLANIFICACION

#### 2.1.- Diagnostico Rural Participativo para conformación de Ecas.

El equipo técnico en forma conjunta con la población, realizaran un análisis participativo de la comunidad en torno al sector agropecuario y otros sectores (educación, salud, trazabilidad y otros), a partir del cual la misma población determinará los principales problemas o puntos críticos en la cadena productiva del cacao; la reunión culminará con la construcción de una matriz de análisis de los problemas, causas, efectos y posibles alternativas de solución a los problemas identificados.

**Unidad de medida** : Diagnóstico  
**Meta** : 5



## 3.0 ORGANIZACIÓN

### 3.1.- Instalación de Ecas

Luego de la preselección de los participantes, el equipo técnico debe efectuar una selección definitiva de quienes finalmente formarán parte de la ECA y la asistencia técnica, entre los factores a tomar en cuenta será la tenencia del predio y sus potencialidades productivas, residencia en la comunidad, grado de compromiso y responsabilidad, así como el respaldo de sus compañeros; además, el equipo técnico al implementar una ECA dentro del análisis tendrá en consideración la participación de 25 y no menos de 15 agricultores, que deben asistir como mínimo al 80% de las sesiones programadas en la ECA para ser considerados aptos en la graduación, para ello utilizará como herramienta de análisis el padrón de beneficiarios construido en las reuniones con la comunidad.

Unidad de Medida : ECA  
Meta : 5

### 3.2.- Identificación y selección de participantes de Ecas.

Los agricultores identificados y seleccionados, que voluntariamente decidieron participar de la ECA, deben comprometerse a cumplir con todas las normas de convivencia, responsabilidades y compromisos asignados durante todo el desarrollo de las sesiones de la ECA y asistencia técnica, además serán los encargados de designar a los representantes que tendrán como función el convocar y coordinar con los facilitadores y ellos mismos.

Unidad de medida : Participante  
Meta : 125

## 4.0 DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

### 4.1.- Ejecución.

#### 4.1.1.- Implementación de la sesiones de Ecas.

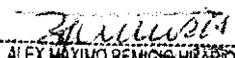
Las sesiones serán dirigidas por los extensionistas responsables de cada ECA, donde los 125 participantes serán capacitados con el enfoque de "aprender-haciendo" en todas las etapas del proceso productivo del cacao, en post cosecha y valor agregado.

Unidad de medida : Sesión  
Meta : 50

#### 4.1.2.- Capacitación de participantes mediante Ecas (125 personas capacitados)

Se realizara 5 sesiones de escuela de campo donde se capacitara a 125 participantes de manera mensual tal como está distribuido en el siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON

  
Econ. ALEX MÁXIMO REMIGIO HUARDO  
Gerente Municipal



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



SESIONES DE ESCUELA DE CAMPO DE AGRICULTORES					
ECA 1	ECA 2	ECA 3	ECA 4	ECA 5	Total/mes
Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1	5 sesiones
15-25 participantes capacitados	15-25 participantes capacitados	15-25 participantes capacitados	15-25 participantes capacitados	15-25 participantes capacitados	75-125 participantes capacitados

Unidad de Medida:            persona capacitada  
 Meta                                :            125

#### 4.1.3.- Implementación de parcela demostrativas.

La parcela de aprendizaje denominada también parcela demostrativa, servirá para demostrar a los participantes "el cómo" y "cuando" se debe ejecutar cada labor en el proceso de instalación y mantenimiento del cultivo de cacao; así como, los pasos a seguir en la etapa de post cosecha desde el despulpado o quiebre de la mazorca, pasando por el tiempo de fermentado hasta el secado del grano de cacao, para ello, en cada parcela de aprendizaje se instalara un módulo de beneficio que consiste en un cajón fermentador para 500 kilos de granos en baba y una área de 68 metros cuadrados cubierto con calaminas de plástico y cuatro camas de secado.; la parcela debe estar ubicada estratégicamente, con buena accesibilidad y disponible para el desarrollo de las actividades durante las sesiones de la ECA; la superficie de la parcela debe tener como mínimo una (1) hectárea, para lo cual el extensionista debe tomar en cuenta las siguientes características técnicas: 1). El propietario debe ser un participante de las escuelas de campo y líder en su comunidad con vocación e interés en la conducción de su parcela, 2) El propietario debe ser en lo posible un promotor del desarrollo y que su prioridad sea los cultivos lícitos.

Unidad de Medida                :            Hectárea  
 Meta                                    :            5

#### 4.1.4.- Implementación de día de Campo ( 4 eventos)

Se realizaran en otras parcelas cercanas a la comunidad, con el fin de reforzar los temas tratados en las sesiones de la ECA, en cada evento participaran entre 15 y 25 agricultores; en este espacio de análisis el participante observará los resultados de la adopción y ejecución de buenas prácticas en todo el proceso productivo del cacao, desde la preparación de viveros para la producción de plántones sanos y vigorosos hasta la cosecha y el proceso de beneficio para obtener granos de calidad; la expectativa al final de evento es acrecentar la motivación y el convencimiento en el agricultor de que el cultivo del cacao es una excelente opción como actividad económica.

Unidad de medida                :            Persona capacitada  
 Meta                                    :            200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON  
  
 Econ. ALEX NAXIMO REMIGIO HILARIO  
 Gerente Municipal



#### 4.1.5.- Implementación de Pasantía.

Se realizara un viaje a zonas exitosas en el manejo de cacao con los productores líderes de cada caserío involucrado en la actividad, para que conozcan otras realidades que ayuden en mejorar sus ingresos con el cultivo de cacao.

**Unidad de medida** : Persona capacitada  
**Meta** : 33

#### 4.1.6.- Asistencia técnica personalizada a través de visita técnicas (2000 visitas)

El proyecto tendrá un equipo técnico y administrativo que tendrá como objetivo la ejecución del proyecto cumpliendo con metas según cronograma físico – financiero. Se Asistirá técnicamente a los beneficios del proyecto teniendo como meta 3,000 visitas técnicas en manejo agronómico del cultivo de Cacao. El extensionista y promotor comunal realizará de manera complementaria visitas de asistencia técnica permanentes a los participantes de la ECA, con el fin de efectuar el seguimiento y acompañamiento en la adopción y réplica en sus propias chacras de los conceptos aprendidos en las sesiones; para asegurar una asistencia técnica de calidad cada extensionista deberá cumplir con 2 visitas por día en promedio, 10 visitas semanales y 50 visitas mensuales; estas visitas de asistencia técnica quedaran evidenciados a través del llenado de fichas, las que serán registradas en campo al finalizar la visita, incluyendo en el registro las recomendaciones técnicas que deben ser implementadas por el participantes, de ser posible se registrará también el tiempo de duración de la visita.

**Unidad de medida** : visita técnica  
**Meta** : 2000

#### 4.2 Capacitación especializada complementaria.

##### 4.2.1.- Capacitación en Pos cosecha y calidad de grano.

Consiste en capacitar a los beneficiarios en la importancia de realizar los procesos de pos cosecha para mantener la calidad de grano ya que el mercado nacional e internacional solicita granos de buena calidad.

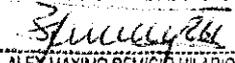
**Unidad de medida** : Persona capacitada  
**Meta** : 125

##### 4.2.2.- Capacitación en negociación y articulación comercial.

Consiste en capacitar al beneficiario para darle poder de negociación y darle las herramientas necesarias para que pueda articular su producto a mejores mercados.

**Unidad de medida** : Persona capacitada  
**Meta** : 50

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON

  
Econ ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO  
Gerente Municipal



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



## 4.2.3.- Capacitación en elaboración de derivados de cacao.

Consiste en capacitar al beneficiario en elaboración de derivados de cacao para darle valor agregado al cultivo de cacao.

Unidad de medida : Persona capacitada  
Meta : 40

## 4.2.4.- Aspectos organizacionales - Asociatividad.

Consiste en capacitar al beneficiario en asociatividad, cooperativismo para mejorar y fortalecer el nivel organizacional.

Unidad de medida : Persona capacitada  
Meta : 125

## 4.2.5.- Participación en feria local, regional y nacional

Con el fin de difundir los logros de la intervención, los beneficiarios participarán en ferias locales, regionales y nacionales exponiendo los productos y derivados del cacao producido por su organización.

Unidad de medida : Persona capacitada  
Meta : 50

## 5.- COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y ASPECTOS AMBIENTALES.

### 5.1.- Elaboración de material didáctico educativo (cartillas)

Se elaborara cartillas informativas para el beneficiario se pueda guiar en las escuelas de campo o en sus labores, se elaborara tres diferentes tipos de cartillas que consistirá en producción, medio ambiente y calidad de grano y comercialización.

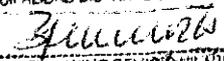
Unidad de medida : Millar  
Meta : 1

### 5.2.- Instalación de composteras

Cada parcela manejada con la actividad debe instalar su composteras para poder aprovechar los restos de cosecha, rastrojos, etc., y así mitigar en parte el uso de fertilizantes químicos y disminuir la contaminación ambiental.

Unidad de Medida : unidad  
Meta : 200

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON

  
Econ. ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO  
Gerente Municipal



**6.0.- SUPERVISION**

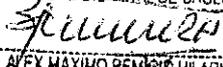
**6.1.- Supervisión.**

La supervisión estará encargada de garantizar la calidad de intervención técnica y financiera, la misma que será implementada según el Plan Operativo y cronograma mensuales; las acciones de supervisión serán de maneja opinada y también de manera inopinada, los resultados que se obtengan durante esta acción serán reportados a la Municipalidad de Cholon y al coordinador de la Actividad a fin de tomar los correctivos necesarios en caso de encontrar distorsiones durante la implementación de la intervención.

Unidad de medida	:	informe
Meta	:	11

d) Formatos

- FORMATO N° 01: Programación De Metas Físicas
- FORMATO N° 03: Programación De Metas Financieras

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON  
  
Econ. ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO  
Gerente Municipal



4.2.5	participacion en fena local, regional y nacional (03 eventos)	persona capacitada								15	15			20		
5	<b>COMUNICACION, VISIBILIDAD Y ASPECTOS AMBIENTALES</b>															
5.1	Elaboracion de material didactico educativo (cartillas)	Millar							1							1
5.2	Instalacion de composteras	unidad				20	50	20	20	20	50	20	20			200
6	<b>SUPERVISION</b>															
6.1	Supervision	informe								1	1	1	1	1	1	11

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON  
*FULLCEN*  
 Econ. ALEX MAXIMO REINOSO HILARIO  
 Gerente Municipal

**ENTIDAD EJECUTORA :** **FORMATO N° 03**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL :** **PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS-2015**  
**ACTIVIDAD :** **Municipalidad Distrital de Cholon**  
**PROGRAMA DE Desarrollo Integral y Sostenible - PIRDAIS**  
**"Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de producción agraria ( A productores de cacao de la Morada, Distrito de Cholon-Marañón-Huánuco).**

GENÉRICA DE GASTO (2)	ESPECÍFICAS DE GASTOS (2)		META MENSUALIZADA (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO (3)	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.3 Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	Alimentos y bebidas para consumo humano		2,000.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,950.00	2,200.00	2,350.00	2,200.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	19,400.00
	2.3.1.2.1.1	Vestuarios, accesorios y prendas diversas				11,644.00									11,644.00
	2.3.1.3.1.1	Combustible y carburantes			8,100.00		360.00		360.00					360.00	9,540.00
	2.3.1.5.1.2	papelera en general, utiles y materiales de oficina			2,622.50	2,622.50									5,245.00
	2.3.1.5.1.1	repuestos y accesorios de oficina			687.50			687.50						687.50	2,750.00
	2.3.1.9.1.1	libros, textos y otros materiales impresos				2,300.00					2,300.00				4,600.00
	2.3.1.10.1.4	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y similares					199,670.00								199,670.00
	2.3.2.1.2.2	viáticos y asignaciones por comisión de servicio		200.00	200.00	400.00	200.00	200.00	200.00	5,400.00	5,200.00	200.00	15,400.00	5,200.00	33,000.00
	2.3.2.2.2.3	servicio de internet			700.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,600.00
	2.3.1.99.1.1	Herramientas				104,940.00				18850.00					123,790.00
	2.3.22.4.1	servicio de publicidad			300.00	2,300.00			300.00		300.00			300.00	3,500.00
	2.3.2.4.1.3	servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones de vehículos		360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,960.00
	2.3.2.5.1.1	Alquileres de muebles e inmuebles de edificios y estructuras		500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	1,000.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	9,000.00
	2.3.2.7.2.99	Otros Servicios Similares (remuneración equipo técnico)		31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	31,800.00	349,800.00
	2.6.3.2.1.1	Máquinas y equipos		4,000.00				9000.00							76,300.00
2.6.3.2.1.2	Mobiliario		5,500.00				36,600.00							42,100.00	
TOTAL			0.00	34,860.00	56,220.00	158,416.50	243,440.00	35,897.50	123,370.00	43,910.00	37,207.50	50,110.00	41,257.50	34,610.00	895,899.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON  
 E. CON. ALEX MAXIMO REVIGIO HILARIO  
 Gerente Municipal

**FORMATO N° 03 - A**

Municipalidad Distrital de Cholon  
 Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS"  
 Familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

ENTIDAD EJECUTORA :  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL :  
 PRODUCTO :  
 ACTIVIDAD :

"Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria (A Productores de Cacao de La Morada, Distrito de Cholon-Marañón-Huánuco)

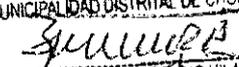
GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECIFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (\$/.) (3)												META TOTAL (4)				
	CODIGO (3)	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
2.3		<b>COMPRA DE BIENES</b>																	
2.3.11		Alimentos y bebidas																	
2.3.11.1		Alimentos y bebidas para consumo humano																	
2.3.12		Vestuario y útiles	2,000.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,950.00	2,200.00	2,350.00	2,200.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00					19,400.00
2.3.12.1		Vestuario, accesorios y prendas divertas																	19,400.00
2.3.12.1.1																			11,644.00
2.3.13		Combustible y carburantes							11,644.00										11,644.00
2.3.13.1		Combustible (gasol 90 Oct.)																	9,540.00
2.3.13.1.3		Subvenciones, gratas y afines	8,100.00																8,100.00
2.3.15		Materiales y útiles							360.00			360.00							8,100.00
2.3.15.1.2		Papelera en general, útiles y materiales de oficina																	1,440.00
2.3.15.1.2.1			2,672.50																5,245.00
2.3.15.1.1		Reproceso y accesorios de oficina																	5,245.00
2.3.15.1.1.1		Tinta para impresora Epson L355	437.50					437.50											2,750.00
2.3.15.1.1.2		Software antivirus	250.00					250.00											1,750.00
2.3.1.5.1.1		Libros, textos y otros materiales impresos																	1,000.00
2.3.1.9.1.1		Boletines y libros																	8,500.00
2.3.1.9.1.1.1		Compra de otros bienes																	4,600.00
2.3.1.9.1.1.1.1		Herramientas agrícolas																	1,000.00
2.3.1.9.1.1.1.1.1																			8,500.00
2.3.1.10		Suministros para abastecimiento																	123,790.00
2.3.1.10.1.4		Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y similares																	123,790.00
2.3.2.1		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS																	199,670.00
2.3.2.1.1		Viáticos y asignaciones por comisión de servicio																	199,670.00
2.3.2.1.1.1		Viáticos																	199,670.00
2.3.2.1.1.1.1		participación en pasajes, ferros locales, regionales y nacionales	200.00																199,670.00
2.3.2.1.1.1.1.1		Servicios de internet																	33,000.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1		Servicios de internet																	3,000.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1		Instalacion de internet																	30,000.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1		Servicio de publicidad																	1,600.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1		Banners																	600.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		spot publicitario																	3,500.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		Servicio de mantenimiento, asesoramiento y reparaciones de vehículos																	2,000.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		mantenimiento de motocicletas																	1,500.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		Alquileres de muebles e inmuebles de edificios y estancias																	3,950.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1			360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,950.00
2.3.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1																			9,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON  
 Econ. ALEX MAXIMO RENCIFO PILARDO  
 Presidente Municipal



costos unitarios:

Codigo Especifico	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>COMPRA DE BIENES</b>					
2.3.1.1	Alimentos y Bebidas				19,400.00
2.3.1.1.1.1	Alimento para consumo humano (sesiones ECA)	Participantes	200	60.00	12,000.00
2.3.1.1.1.1	Alimentos para Consumo Humano (Dia de Campo)	Participantes	200	10.00	2,000.00
2.3.1.1.1.1	Alimentos para Consumo Humano (Capacitaciones Especializadas)	Participantes	540	10.00	5,400.00
2.3.1.2	Vestuarios, accesorios y prendas diversas				11,644.00
2.3.1.2.1.1	Chalecos	unidad	24	42.00	1,008.00
2.3.1.2.1.1	mochila	unidad	14	80.00	1,120.00
2.3.1.2.1.1	capota de jebe	unidad	24	30.00	720.00
2.3.1.2.1.1	botas de jebe	unidad	24	24.00	576.00
2.3.1.2.1.1	polos de identificación para equipo técnico	unidad	24	40.00	960.00
2.3.1.2.1.1	polos promocionales	unidad	220	18.00	3,960.00
2.3.1.2.1.1	gorras promocionales	unidad	220	15.00	3,300.00
2.3.1.3	Combustible y carburantes				9,540.00
2.3.1.3.1.1	Combustible (Gas). 90 Oct.)	Galones	450	18.00	8,100.00
2.3.1.3.1.3	Lubricantes, grasas y afines	Litro	60	24.00	1,440.00
2.3.1.5	Papelaria en general, utiles y materiales de oficina				5,245.00
2.3.1.5.1.2	papelotes				375.00
2.3.1.5.1.2	cartulinas	unidad	750	0.50	375.00
2.3.1.5.1.2	tijeras	unidad	200	0.50	100.00
2.3.1.5.1.2	cinta maski 3	unidad	4	3.00	12.00
2.3.1.5.1.2	papel bond A4 de 80 gr	unidad	80	3.50	280.00
2.3.1.5.1.2	cuadernos de 50 hojas	millar	30	22.00	660.00
2.3.1.5.1.2	libretas de campo	unidad	400	2.00	800.00
2.3.1.5.1.2	archivadores	unidad	20	3.00	60.00
2.3.1.5.1.2	engrapador	unidad	30	15.00	450.00
2.3.1.5.1.2	fotoshek	unidad	4	50.00	200.00
2.3.1.5.1.2	grapas	unidad	250	0.50	125.00
2.3.1.5.1.2	fichas de asistancia tecnica	cajas	8	5.00	40.00
2.3.1.5.1.2	cuaderno de cargo	unidad	45	15.00	675.00
2.3.1.5.1.2	sobre manila A4	unidad	2	15.00	30.00
2.3.1.5.1.2	calculadora	unidad	200	0.50	100.00
2.3.1.5.1.2	plumones acrilicos	unidad	8	5.00	40.00
2.3.1.5.1.2	pizarra acrilica	unidad	50	3.00	150.00
2.3.1.5.1.2	resaltador	unidad	2	120.00	240.00
2.3.1.5.1.2	plumones grueso para papel	unidad	20	3.00	60.00
2.3.1.5.1.2	lapiceros	unidad	200	3.00	600.00
2.3.1.5.1.2	Tacho de basura	unidad	400	0.50	200.00
2.3.1.5.1.2	Escoba	unidad	3	8.00	24.00
2.3.1.5.1.2	Repuestos y accesorios de oficina	unidad	2	12.00	24.00
2.3.1.5.1.1	Tinta para impresora Epson L355				2,750.00
2.3.1.5.1.1	Software antivirus	unidad	10	175.00	1,750.00
2.3.1.9	Libros, textos y otros materiales impresos				1,000.00
2.3.1.9.1.1	Cartillas				4,600.00
2.3.1.9.1.1	Libros	unidad	600	6.00	3,600.00
2.3.1.10	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y similares	unidad	20	50.00	1,000.00
2.3.1.10.14	Compost				199,670.00
2.3.1.10.14	Compomaster Cacao	Sacos	600.00	50.00	30,000.00
2.3.1.10.14	ulexita saco de 50 kg	Sacos	780.00	114.00	88,920.00
2.3.1.10.14	cal agricola saco de 25 kg	saco	50.00	155.00	7,750.00
2.3.1.10.14	Sulfato de Cobre	saco	400.00	22.00	8,800.00
2.3.1.10.14	Sulfato de Zinc	Kilos	200.00	13.00	2,600.00
2.3.1.10.14	Sulfato de Manganeso	Kilos	200.00	6.00	1,200.00
2.3.1.10.14	Sulfato de Mangnesio	Kilos	200.00	7.00	1,400.00
2.3.1.10.14	foliar nitrogeno	Kilos	200.00	6.00	1,200.00
2.3.1.10.14	foliar fosforo	litro	200.00	20.00	4,000.00
2.3.1.10.14	foliar ca-bo-zn	litro	200.00	26.00	5,200.00
2.3.1.10.14	foliar micronutrientes	litro	200.00	26.00	5,200.00
2.3.1.10.14	foliar potasio	litro	200.00	32.00	6,400.00
2.3.1.10.14	fungicida foliar	litro	200.00	30.00	6,000.00
2.3.1.10.14	fungicida fruto	litro	200.00	48.00	9,600.00
2.3.1.10.14	foliar bioestimulante	litro	200.00	90.00	18,000.00
2.3.21	viaticos y asignaciones por comision de servicio	Frasco x 125 ml	200.00	17.00	3,400.00
2.3.2.1.2.2	viaticos				33,000.00
2.3.2.1.2.1	participación en pasantias, ferias locales, regionales y nacionales	Global	15	200.00	3,000.00
2.3.22	servicio de internet	Agricultores participantes	30.00	1,000.00	30,000.00
2.3.2.2.3	Servicios de internet				1,600.00
2.3.2.2.3	Instalacion de internet	mes	10	100.00	1,000.00
2.3.1.99	Herramientas	global	1	600.00	600.00
					123,790.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON  
  
 Econ. ALEX MAXIMO REMIGIO HILARIO  
 Gerente Municipal

2.3.1.99.11	Tijera de podar de mano P126	Unidad	200.00	94.00	18,800.00
2.3.1.99.11	Podon P160-SL-90	Unidad	200.00	406.00	81,200.00
2.3.1.99.11	Fumigadora de 20 L a motor	Unidad	1.00	2240.00	2,240.00
2.3.1.99.11	Balaza de plataforma de 1,000 kg.	Unidad	1.00	2500.00	2,500.00
2.3.1.99.11	Balanza de plataforma de 5kg.	Unidad	1.00	250.00	250.00
2.3.1.99.11	medidor de humedad	Unidad	1.00	9000.00	9,000.00
2.3.1.99.11	gillotina	Unidad	1.00	5500.00	5,500.00
2.3.1.99.11	cosedora	Unidad	1.00	1000.00	1,000.00
2.3.1.99.11	tubo de muestreo	Unidad	3.00	200.00	600.00
2.3.1.99.11	fumigadora de 20 L	Unidad	4.00	300.00	1,200.00
2.3.1.99.11	Tijeras telescópicas de podar P34-27AF	Unidad	4.00	135.00	540.00
2.3.1.99.11	Pertiga AP-3Metros	Unidad	4.00	240.00	960.00
2.3.22	servicio de publicidad				3,500.00
2.3.22.4.1	Baners	unidad	10.00	200.00	2,000.00
2.3.22.4.1	spot publicitario	unidad	5	300.00	1,500.00
2.3.24	servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones de vehiculos				3,960.00
2.3.24.1.3	mantenimiento de motocicletas	unidad	66	60.00	3,960.00
2.3.25	Alquileres de muebles e inmuebles de edificios y estructuras				9,000.00
2.3.2.5.1.1	Alquiler de oficina	unidad	11.00	500.00	5,500.00
2.3.2.5.1.1	Servicio de transporte y movilidad terrestre	global	7.00	500.00	3,500.00
2.3.27	Otros Servicios (Remuneracion equipo tecnico)				349,800.00
2.3.2.7.11.99	Responsable de la Actividad - Coordinador (1)	Mes	11.00	4500.00	49,500.00
2.3.2.7.11.99	Supervisor (1)	Mes	11.00	4000.00	44,000.00
2.3.2.7.11.99	Asistente Administrativo (a) (1)	Mes	11.00	3000.00	33,000.00
2.3.2.7.11.99	Extensionista -Facilitador (2)	Mes	22.00	3500.00	77,000.00
2.3.2.7.11.99	Asistente Técnico (2)	Mes	22.00	2500.00	55,000.00
2.3.2.7.11.99	Promotor Comercial (1)	Mes	11.00	3500.00	38,500.00
2.3.2.7.11.99	Promotores comunales	Mes	44.00	1200.00	52,800.00
2.6.32	Maquinas y equipos				76,300.00
2.6.3.2.1.2	Adquisición de impresora multifuncional	Unidad	2.00	750.00	1,500.00
2.6.3.2.3.1	moto furgonetas	Unidad	1.00	9000.00	9,000.00
2.6.3.2.9.99	proyector audiovisual	unidad	01.00	2500.00	2,500.00
2.6.3.2.9.99	GPS	unidad	01.00	1000.00	1,000.00
2.6.3.2.9.99	maquinaria de chocolateria	Global	01.00	62300.00	62300.00
2.6.32	Mobiliario				42,100.00
2.6.3.2.3.1	escritorio de oficina	unidad	03.00	600.00	1,800.00
2.6.3.2.3.1	mesa y 10 sillas	unidad	01.00	1600.00	1,600.00
2.6.3.2.3.1	estantes	unidad	03.00	700.00	2,100.00
2.3.1.5.2.1	calamina 0.9 x 3.6m traslucida	Unidad	100.00	60.00	6,000.00
2.3.1.5.2.1	calamina 0.9 x 3.6m metalica	Unidad	480.00	16.00	7,680.00
2.3.1.5.2.1	sacos de yute	Unidad	100.00	9.00	900.00
2.3.1.5.2.1	clavos con cabeza	kilogramos	15	9.00	135.00
2.3.1.5.2.1	clavos de diversas medidas	kilogramos	15	9.00	135.00
2.3.1.5.2.1	Cajones fermentadores de granos de cacao (500 kg de grano fresco	unidad	10	800.00	8,000.00
2.3.1.5.2.1	Secador solar	unidad	10	1000.00	10,000.00
2.3.1.5.2.1	panhuelas	unidad	15	250.00	3,750.00
<b>TOTAL</b>					<b>895,899.00</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON

*[Firma manuscrita]*

Econ. ALEX MAXIMO REMIGIO MILARIO  
Gerente Municipal



## e) ANEXOS

### ANEXO 02 - PERFILES DEL PERSONAL DEL PROYECTO

N°	Cargo	Experiencia o perfil requerido	Funciones
1	Coordinador de la actividad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniero agrónomo, forestal, zootecnista y afines, con experiencia en cultivos tropicales l mínimo de 3 años</li><li>- Experiencia comprobada en la gestión pública de proyectos y actividades productivas, no menor 2 años.</li><li>- Con conocimiento en la metodología de extensión de Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs) no menor de 02 años de experiencia demostrada.</li><li>- Con experiencia en la elaboración de informes técnicos y planes operativos de actividades y/o proyectos productivos.</li><li>- Manejo de personal y desenvolvimiento en trabajos en equipo y bajo presión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dar cumplimiento a las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual.</li><li>- Planificar la ejecución física y financiera de la actividad, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad de Cholon.</li><li>- Elaborar el consolidado de los informes mensuales, trimestrales e informe final o de cierre.</li><li>- Presentar oportunamente los requerimientos de materiales, servicios y equipos; para lo cual coordinará con el responsable técnico, extensionistas y con el área administrativa de la Entidad Ejecutora.</li><li>- Organizar, programar y ejecutar las metas físicas y financieras en coordinación con el equipo técnico.</li><li>- Organizar el uso obligatorio del cuaderno de actividades o cuaderno de obra, documento que debe de estar legalizado y foliado por triplicado, donde deberá registrar anotaciones del avance.</li><li>- Presentar el informe mensual de actividades de campo anexando copias de las anotaciones en cuaderno de obra; anexar evidencias fotográficas de los avances mensuales.</li><li>- Responsable de la elaboración del informe final que será presentado a la entidad financiera en el plazo oportuno.</li></ul>
2	Supervisor	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniero Agrónomo, forestal, zootecnista y afines, con experiencia en cultivos tropicales mínimo de 3 años; de preferencia con estudios a nivel de post grado.</li><li>- Experiencia profesional en supervisión de proyectos y/o actividades en la implementación de cultivos, no menor de 02 años.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Responsable de uniformizar los criterios técnicos del paquete tecnológico de los cultivos de zona.</li><li>- Responsable del correcto desempeño de las funciones de los extensionistas</li><li>- Responsable de dirigir la implementación del paquete tecnológico en las parcelas de las parcelas demostrativas, supervisar y</li></ul>



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

N°	Cargo	Experiencia o perfil requerido	Funciones
		<ul style="list-style-type: none"><li>- Manejo de personal y desenvolvimiento en trabajos en equipo y bajo presión.</li><li>- Experiencia en la conducción de escuelas de campo para agricultores.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- evaluar, dejando constancia en el cuaderno de campo.</li><li>- Encargado de consolidar el avance físico de los extensionistas</li><li>- Conjuntamente con el coordinador de la actividad y asistente administrativo elaboraran el informe final de la actividad.</li></ul>
3	Extensionistas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniero Agrónomo y/o Bachiller en ciencias agrarias y/o agronomía con experiencia de 2 años demostrada en el manejo técnico del cultivo de cacao.</li><li>- Experiencia de trabajo con escuelas de campo para agricultores -ECAs.</li><li>- Empatía, carisma y desenvolvimiento con las familias beneficiarias</li><li>- Haber realizado trabajos dentro de la amazonia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Responsable de la asistencia técnica, capacitaciones, la implementación y desarrollo de las ECAs.</li><li>- Encargado de realizar los requerimientos de materiales e insumos al coordinador de la actividad.</li><li>- Hará la entrega al responsable técnico del avance de las metas físicas de la instalación de las parcelas de cacao, mediante informes mensuales anexando fuentes de verificación.</li><li>- Encargado de organizar a las familias beneficiarias para trabajos en conjunto, cumplimiento de las metas programadas por la actividad.</li><li>- Conjuntamente con el coordinador de la actividad y responsable técnico elaboraran el informe final de la actividad.</li></ul>
4	Asistente Administrativo	Técnico en administración con experiencia de 2 años en asuntos contables, administrativos y gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conjuntamente con el coordinador de la actividad realizarán los requerimientos y presentación de informes.</li><li>- Conjuntamente con el coordinador de la actividad realizarán las coordinaciones con el área logística, almacén y proveedores para la entrega oportuna de materiales a la actividad.</li><li>- Llevar un control de todos los gastos financieros de la actividad.</li><li>- Realizará el seguimiento de todos los documentos presentados a la Municipalidad distrital de Cholon.</li><li>- Conjuntamente con el coordinador de la actividad dará la conformidad a todas las órdenes de servicio y compra que se adquieran con la actividad.</li></ul>
5	Promotor Comunal	* Líder de la comunidad, con residencia en el ámbito de trabajo, con vocación de servicio, con conocimiento de los cultivos potenciales de la zona	<ul style="list-style-type: none"><li>- Guiar al equipo técnico dentro del ámbito de trabajo</li><li>- Trasladar de materiales y equipos a las comunidades beneficiarias.</li></ul>



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

N°	Cargo	Experiencia o perfil requerido	Funciones
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Trasladar a las comunidades beneficiarias para coordinación y/o actividades que el coordinador de la actividad considere necesario.</li><li>- Responsable del cuidado de los bienes (herramientas, insumos, etc.), que estarán a su cargo.</li></ul>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON  
*[Handwritten Signature]*  
Econ. ALEX MAXIMO REMIGONCILARIO  
Gerente Municipal